FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 394103

A: Comision Nacional de la Competencia - Comisión Nacional de Competencia.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: TES Ingeniería S.A

RUC: 80090977-1

Dirección: 14 de abril c/ Paraíso - Asunción

Números de teléfono: (021) 550-294

Dirección de correo electrónico: licitaciones@tesingeniería.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

TES Ingeniería S.A.
RUC: 80090977-1

C1

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: Diego Joaquin Rodriguez B.

En calidad de: Representante Legal

TES Ingeniería S.A.
RUC: 80090977-1

Ítems del llamado ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM. con ID: 394103

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	52161514-001	Auricular	Unidad	UNIDAD	No	15	X-TECH	China	227.000	3.405.000
2	45121520-001	Webcam	Unidad	UNIDAD	No	15	CLIO	China	411.000	6.165.000
3	45121516-001	Filmadora digital	Unidad	UNIDAD	No	1	Sony	Japon	3.500.000	3.500.000
									Precio Total	**13.070.000**

Firma

Nombre: Diego Joaquín Rodríguez Barrios

En calidad de: Representante Legal

TES Ingeniería S.A.
RUC: 80090977-1

03

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

4fcda4dc463af96bb8e29cfc4379ff07

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1641582

Conste que el Proveedor TES INGENIERIA S.A., con RUC 80090977-1, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Vcto.	Fec. Actualización	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	24-07-2019	24-07-2029	19-05-2021	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	18-03-2021	18-03-2022	19-03-2021	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	08-09-2015		24-08-2018	Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	30-04-2021	30-04-2022	03-05-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	22-01-2021	22-07-2021	26-01-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	22-01-2021	22-07-2021	26-01-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	18-05-2021	17-06-2021	20-05-2021	Activo
013 - CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL	18-05-2021	18-06-2021	20-05-2021	Activo
014 - CERTIFICADO REGISTRO GRAL. DE QUIEBRAS	18-05-2021	18-06-2021	20-05-2021	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	21-04-2021	21-04-2022	20-05-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	30-04-2021	21-04-2022	19-05-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	23-04-2021	23-07-2021	26-04-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	21-04-2021	21-05-2021	26-04-2021	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	02-02-2021	02-02-2022	02-02-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	25-01-2021	25-01-2022	01-02-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	27-01-2021	31-07-2021	01-02-2021	Activo
093 - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	26-01-2021	26-01-2023	26-01-2021	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	18-01-2021		19-01-2021	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	18-01-2021	18-01-2022	19-01-2021	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	08-10-2015		09-06-2020	Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
MICRO

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)

Firma del Representante Legal

TES Ingeniería S.A.
RUC: 80090977-1

64

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

4fcda4dc463af96bb8c29efc4379ff07

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1641582

Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	21-10-2019
Cantidad de Empleados:	6	Situación:	Tiene deuda Pendiente

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

TES Ingeniería S.A.
RUC: 80090977-1

TES Ingeniería S. A.
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

14 de Abril N° 3256
c/ Paraíso - Bo. San Pablo.
Asunción - Paraguay
Servicios de Informática
Cableado estructurado
Programación
Instalación de Redes y Fibra Óptica
Construcción de edificios

Dirección: 14 de abril 3256 c/Paraíso
Teléfono: 021580294 0981420986

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

Asunción, 24 de mayo de 2021
ID.:394.103

A: **Comision Nacional de la Competencia - Comisión Nacional de Competencia.**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de TES Ingeniería S.A. para la Contratación Directa con número de ID 394.103, para el suministro de **ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Comision Nacional de la Competencia - Comisión Nacional de Competencia.** por la suma de **Gs.1.000.000(Guaraníes Un millón)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Diego Joaquín Rodríguez Barrios

En calidad de Representante Legal

Firma _____ TES Ingeniería S.A. RUC: 80090977-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TES INGENIERIA S.A.
El día 24 del mes de Mayo de 2021.

06

6b0c3ec550b5bcf72e8c78acbdf30bec

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1641612

Conste que el Proveedor MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, con RUC 3007180-1, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Nro. Documento	Fecha Emision	Fecha Vence	Fecha Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	17-12-2012	17-12-2022		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	10-11-2020	10-11-2021	12-11-2020	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	11-02-2021	11-08-2021	15-02-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	11-02-2021	11-08-2021	15-02-2021	Activo
014 - CERTIFICADO REGISTRO GRAL. DE QUIEBRAS	07-05-2021	07-06-2021	18-05-2021	Activo
013 - CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL	07-05-2021	07-06-2021	18-05-2021	Activo
080 - BALANCE GENERAL Y CUADRO DE ESTADO DE RESULTADOS	07-04-2021	07-04-2022	17-05-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	11-05-2021	11-08-2021	13-05-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	07-05-2021	07-06-2021	13-05-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	12-05-2021	11-06-2021	13-05-2021	Activo
070 - ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA	17-12-2020		22-04-2021	Activo
087 - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	07-04-2021	05-08-2021	22-04-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL	07-04-2021	07-04-2022	08-04-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	18-03-2021	18-03-2022	22-03-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	19-01-2021	31-07-2021	27-02-2021	Activo
022 - REPRESENTACIONES / DISTRIBUCIONES	05-11-2020		21-12-2020	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	29-07-2020	29-07-2021	30-07-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	05-06-2020		08-06-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	03-05-1999			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	25-11-2008			Activo
020 - MATRICULA DE COMERCIANTE	16-03-2009			Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	21-05-2017			Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
PEQUEÑA

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Firma del Representante Legal

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

6b0c3ec550b5bcf72e8c78acbdf30bec

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1641612

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	02-11-2007
Cantidad de Empleados:	5	Situación:	Tiene deuda Pendiente

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

M&C BUSSINES

Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte

PROVISION Y SERVICIOS

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 394.103

A: COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: M Y C BUSSINES.
RUC: 3007180-1
Dirección: Ángel Torres N°512 c/ Mons. Maricevich
Números de teléfono: 021.513.086

Dirección de correo electrónico: myc_distribuidora2008@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

M&C BUSSINES
Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte
PROVISION Y SERVICIOS

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____
Nombre: Mirna Celeste Coronel Aguayo.
En calidad de: Propietaria.

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

&C
USSINES

Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte

PROVISION Y SERVICIOS

Ítems del llamado ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM. con ID: 394103

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1514-001	Auricular	Unidad	UNIDAD	No	15	LOGITECH	CHINO	356.250	5.343.750
1520-001	Webcam	Unidad	UNIDAD	No	15	HITMAN	SUIZA	531.250	7.968.750
1516-001	Filmadora digital	Unidad	UNIDAD	No	1	SONY	JAPONES	4.793.750	4.793.750
								Precio Total	**18.106.250**

&C BUSSINES
Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

a
bre: Mirna Celeste Coronel Aguayo
lidad de: Oferente

M&C BUSSINES

Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte

PROVISION Y SERVICIOS

Formulario Nro. 1

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el SICP]

ID Nro.: 394.103

A: COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de MYC BUSSINES* en fecha 24/05/2021 para la Contratación Directa con número de ID 394.103, para el suministro de ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con Facultad de Ciencias Económicas/Universidad Nacional de Asunción por la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millon), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Mirna Celeste Coronel Aguayo.

En calidad de Propietaria.

Firma _____

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MYC BUSSINES.

El día 24 del mes de mayo de 2021.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 394103

A: Comision Nacional de la Competencia - Comisión Nacional de Competencia.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Darío René Olmedo Benítez

RUC: 2346757-6

Dirección: Cnel. Ortiz 2879 c/ Itapua

Números de teléfono: +595 981 959424

Dirección de correo electrónico: dario.bbo@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____
Nombre: Darío Olmedo
En calidad de: Titular

Ítems del llamado ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM. con ID: 394103

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de I	Presentacic	Contrat	Cantidad	Marca	Procedenci	Precio unit	Precio total
1	52161514-001	Auricular	Unidad	UNIDAD	No	15	Logitech	CHINA	299000	4485000
2	45121520-001	Webcam	Unidad	UNIDAD	No	15	Logitech	CHINA	890000	13350000
3	45121516-001	Filmadora digital	Unidad	UNIDAD	No	1	Sony	CHINA	4900000	4900000

Precio Tota **22735000**

Firma

Nombre: DARIO OLMEDO

En calidad de: Titular

W

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID Nro.: 394103

A: Comision Nacional de la Competencia - Comisión Nacional de Competencia.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de DARIO OLMEDO* para la Contratación Directa con número de ID 394103, para el suministro de *ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM.* Así mismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la **Comisión Nacional de Competencia (CONACOM)** por la suma de **Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un Millón Doscientos Mil)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre DARIO OLMEDO
En calidad de titular
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DARIO OLMEDO
El día 17 de mayo de 2021.

d4065e85bb94829432 9e9dc3dd010fa2

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1640600

Conste que el Proveedor DARIO RENE OLMEDO BENITEZ, con RUC 2346757-6, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	02-05-2015	02-05-2025		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	25-08-2020	25-08-2021	28-04-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	27-04-2021	27-10-2021	28-04-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	27-04-2021	27-10-2021	28-04-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	26-04-2021	31-07-2021	28-04-2021	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	29-11-2020		30-11-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	26-02-1997			Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	06-08-2015			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraida de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	29-08-2014
Cantidad de Empleados:	0	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraida de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N 1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

15/05/2021

5